



conveniente hacerle presente a la Exma Dign.
Junta Prov. y 1.ª Intend. & M.ª de la Prov.
p.ª que es: Sta eraccion; pero que por
depronto y hasta la resolución de la Super
ioridad continúe esigiendose como hasta
ahorá. Con lo que se concluyó esta acta
que firma el Sr. Presid. y Prior del Conmu

de que certifico =

C. P.
[Signature]

[Signature]

S. S. D. A.
[Signature]

Acta de 1.º de Nov. de 1836

En el Cabildo celebrada por el Ayuntamiento constituido de esta villa de Siete en el día de hoy, se hizo presente por el Sr. D. Miguel Diaz Gil Presid. y Jefe subd. de la

